

# CALENDARIO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS TRABAJOS DE FIN DE GRADO (Dobles Grados)

## Curso académico 2022/2023

#### Convocatoria extraordinaria de noviembre (noviembre de 2022)<sup>1</sup>

- Entrega del trabajo final de la materia de TFG por parte del estudiante a su Tutor Académico, para su evaluación en la convocatoria extraordinaria de noviembre: hasta el 26 de octubre de 2022.
- Remisión del informe final de calificación del TFG envío de la memoria final del TFG en formato electrónico por parte del Tutor Académico para su evaluación en la convocatoria extraordinaria de noviembre: 3 y 4 de noviembre de 2022.
- Presentación y defensa pública de los TFG, para su evaluación en la convocatoria extraordinaria de noviembre: 10-11 de noviembre de 2022 (dependiendo de la Titulación).

#### Primera convocatoria ordinaria (febrero de 2023)

- Entrega del trabajo final de la materia de TFG por parte del estudiante a su Tutor Académico, para su evaluación en la primera convocatoria: hasta el 25 de enero de 2023.
- Remisión del informe final de calificación del TFG y envío de la memoria final del TFG en formato electrónico por parte del Tutor Académico para su evaluación en la primera convocatoria: desde el 30 de enero hasta el 2 de febrero de 2023 (ambos inclusive).
- Presentación y defensa pública de los TFG para su evaluación en primera convocatoria: 14-15 de febrero de 2023 (dependiendo de la Titulación).

### Segunda convocatoria ordinaria (junio de 2023)

- Entrega del trabajo final de la materia de TFG por parte del estudiante a su Tutor Académico, para su evaluación en la segunda convocatoria: hasta el 1 de junio de 2023.
- Remisión del informe final de calificación del TFG y envío de la memoria final del TFG en formato electrónico por parte del Tutor Académico para su evaluación en la segunda convocatoria: 13 y 14 de junio de 2023.
- Presentación y defensa pública de los TFG para su evaluación en segunda convocatoria: 22-23 junio de 2023 dependiendo de la Titulación).

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Esta convocatoria, de carácter extraordinario, solo está disponible para segunda o sucesivas matrículas en la materia. Al tratarse de una convocatoria del actual curso académico computa como una de las dos convocatorias de las que el alumnado dispone para superar durante el curso.